

**SERGIO MERA PULGAR***Anuncio insolvencia*

Doña M.ª José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 163/05, a instancia de D.ª María Carmen Monejero Saldor, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 10 de Marzo de 2006 por el que se declara al ejecutado Sergio Mera Pulgar con N.I.F. 9.805.913-R en situación de insolvencia provisional, por importe de 1.332,790 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 10 de marzo de 2006.—La Secretaria Judicial.—13.182.

**SERVICIOS AUXILIARES GR EUROPA, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración insolvencia*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 172/05 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de Pedro Luis Piquero Luzan, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 27 de octubre de 2005, cuya parte dispositiva, en lo necesario, es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Servicios Auxiliares GR Europa sociedad limitada en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 6.353,77 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 9 de marzo de 2006.—El Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—13.190.

**SERVICIOS SOCIALES MARPE, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don José Antonio Laguardia Hernando, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de Logroño,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución 19/05 seguido en este Juzgado a instancia de Marta Morales Molano contra Servicios Sociales Marpe, S. L., se ha dictado auto por el que se declara la insolvencia de la mencionada mercantil por importe de 940,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Logroño, 9 de marzo de 2006.—Secretario Judicial, José Antonio Laguardia Hernando.—12.840.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE CENTROS EDUCATIVOS***Junta General Ordinaria*

La Junta General se celebrará en Avenida de Bayona 24, 8.º B, Pamplona el 19 de mayo de 2006, a las 13,00 horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas de 2005.  
Segundo.—Nombramiento de cargos.

Tercero.—Aprobación, si procediere, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 16 de marzo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, M.ª Pilar Fernández Otero.—13.254.

**SOCIEDAD ANÓNIMA SUEVE**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria a las dieciséis horas del día 14 de Junio, en la calle José Ortega y Gasset, 17 de Madrid, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y Aplicación de Resultados del Ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran, a disposición de los señores accionistas, los documentos que se someterán a la Junta, de los cuales se podrá obtener, de forma inmediata, copia gratuita.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo, Álvaro Martínez-Echevarría.—13.152.

**SOCIEDAD GENERAL FIDUCIARIA, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 2006, a las 15,30 horas, en José Ortega y Gasset, 29, de Madrid, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día 6 anterior en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación como mínimo, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que sean titulares como mínimo de 64,91 euros nominales, que con cinco días de antelación se encuentren inscritas en el libro de acciones de la Sociedad.

La información que pueda ser requerida por los accionistas les será facilitada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de marzo de 2006.—Consejero Delegado, Carlos Figuero García.—13.165.

**SOMERSEN TRATTORIAS, S. A. U.***(En liquidación)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único de la compañía, en el ejercicio de las competencias de la Junta general, aprobó con fecha 13 de enero de 2006 disolver y simultáneamente liquidar la compañía, aprobándose el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	237.850,18
Circulante .....	237.850,18
<b>Total activo .....</b>	<b>237.850,18</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	279.000,00
Pérdidas y Ganancias .....	-41.149,82
Fondos propios .....	237.850,18
<b>Total pasivo .....</b>	<b>237.850,18</b>

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Liquidador único, Bernardo Martín Moreno.—13.702.

**STAR SERVICE DE CONSERJERÍA, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 147/2005, de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de César Enrique Valencia Yezpe contra la empresa Star Service de Conserjería, Sociedad Limitada, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 9 de marzo de 2006 auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 966,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—13.105.

**SUN MICROSYSTEMS IBÉRICA, S. A. (Sociedad absorbente)****STORAGETEK ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

Se hace público que los accionistas únicos de Sun Microsystems Ibérica, Sociedad Anónima y de StorageTek España, Sociedad Anónima, respectivamente, adoptaron el 21 de marzo de 2006, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la sociedad StorageTek España, Sociedad Anónima por parte de Sun Microsystems Ibérica, Sociedad Anónima.

Se anuncia el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los correspondientes balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios correspondientes a la fusión acordada.

Madrid, 22 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de ambas sociedades, David Campos Pavón.—14.034. 2.ª 27-3-2006

**SUPERMARKET GRANADA, S. L.**

Se convoca a los señores socios para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 2006, a las doce horas en su domicilio social, Plaza de los Campos, 4,1.º C, de Granada, con arreglo al siguiente